

en manifestaros que el resultado de los exámenes ha sido extremadamente satisfactorio para los padres de familia en particular, i para el pueblo en jeneral, al ver que los alumnos que; la mayor parte de ellos largaron de sus manos los instrumentos que antes les servian para trabajar la tierra, i los reemplazaron con el libro del estudio, i que cuando apenas se contaba con que habrían adquirido solo el método del aprendizaje, han manifestado un brillante i sorprendente progreso en las materias que han sido objeto de sus tareas en el seminario que termina. Así es, que estos fueron, apesar de ser privados, sumamente concurridos, leida a lo mas, por la novedad que el eco de la fama divulgaba rápidamente por todos los ángulos del poblado, debido todo a la fatigable i decidida consagración de su digno director.

Esta noticia debe pues, llenaros de gozo, señor, que ha decidido i entusiasta protector de la educación os habéis mostrado siempre, por el convencimiento en que tenéis de que la civilización es la primera i la mas sólida base del progreso social.

Con sentimientos de la mas alta consideración i respeto me suscribo vuestro mui atento obsecuente servidor.

Pedro Botero L.

Gobernador del Estado soberano de Antioquia i Decano de la instrucción pública en él.

La junta de fomento del colegio de Aguadas me hizo el honor de nombrarme examinador de los niños, en exámenes privados que tuvieron lugar en los días 12 i 13 de los corrientes.

Así, a ellos como réplica i me sorprendió agradecido el considerable adelanto que noté en todos los examinados. Cinco meses nada mas de estudio, i bastado para que los niños sostuvieran con tino i lucidez, exámenes en gramática española, aritmética, i historia sagrada.

Las aptitudes del director del colegio, la aplicación de los niños i el loable entusiasmo de los padres de familia, aseguran un brillante resultado que pronto celebrará el pueblo de Aguadas tan distinguidamente patriota.

por primera vez un establecimiento de enseñanza primaria en su seno, i prepará su futura juventud para servir convenientemente a nuestra comun patria.

Me suscribo de vos, ciudadano Gobernador con sentimientos de consideración i respeto, atento servidor,

Luis María Botero.

Unidos de Colombia.—Estado soberano de Antioquia.—Presidencia de la junta de fomento del colegio de Aguadas, 15 de diciembre 1866.

Gobernador del Estado, Director jeneral de la instrucción pública.

Las 11, 12 i 13 del que cursa; tuvieron lugar exámenes privados correspondientes al primer semestre del colegio de este distrito, abierto el 1.º de julio pasado, i de su resultado es que voi a daros cuenta en la presente nota.

Debo decir de que, como habreis observado, el adelanto de los niños solo duró el corto tiempo de cinco meses, de que las materias objeto que fueron del examen como el idioma patrio, la aritmética; la geografía i historia sagrada son de suyo árduas i bien difíciles para los niños que componen el establecimiento.

El estudio, de que el clima de este lugar es poco favorable para el desarrollo de las facultades intelectuales, i de que, en fin, los exámenes duraron los días 11, 12 i 13 de cada materia, i de que cada materia, fué examinada el espacio de veinte minutos, el éxito mas brillante i lucido que he visto en el aprovechamiento i versación que los niños exhiben en todas i cada una de las materias que dedicaron sus esfuerzos en el so-

mestres, cualidades que en grado eminente revelaron en el tino i lucimiento con que satisficieron a todas las preguntas que les fueron hechas.

Tan halagüeñas i prometedoras ventajas para la civilización obtenidas en este primer ensayo en el colegio del distrito, de que los padres de familia, con especialidad el que suscribe, estamos altamente complacidos i satisfechos, preconizan, sin duda, mayores i mas apreciables ventajas para el porvenir no solo del distrito sino tambien del Estado, que no muy tarde serán para sus habitantes objeto de comunes plácemes i felicitaciones.

Por lo demas, la compostura i porte que revelaron los alumnos durante los actos literarios de que me ocupé, muestran tambien que la cortesania i buenas maneras hicieron parte de las lecciones que recibieron durante el tiempo de sus tareas escolares.

Debo hacer, así mismo, mención especial del entusiasmo que se notó en los vecinos de este distrito de uno i otro sexo, con la concurrencia cada vez mas compacta; que de ellos afluyó en los días que duraron los exámenes, circunstancia que indica la decisión que, aun en las mas bajas clases de la sociedad, despierta hoy con señalado fervor por la educación.

Concluyo regocijándome con vos, en esta vez, que tan decidido i entusiasta protector os habeis mostrado en todas veces por la propagación i adelanto de la ciencia en el Estado, convencido como estais de que la consolidación de este importante bien es la primera i mas sólida base del progreso de las sociedades.

Con sentimientos de profundo respeto i consideración, tengo el honor de suscribirme de vos vuestro atento obsecuente servidor.

Eustasio Estrada.

Despacho de Gobierno.—Medellin, enero 3 de 1867.

El Sr. Director jeneral de instrucción pública ha experimentado una inmensa satisfacción al imponerse, por los informes que preceden, de los rápidos i notables progresos hechos por los jóvenes que se educan en el colegio establecido en Aguadas, de lo cual da un testimonio brillante el resultado de los exámenes que tuvieron lugar en el mes próximo pasado.

La Dirección jeneral felicita al Sr. director de este establecimiento i a todas las personas que han contribuido a su sostenimiento, i se promete que no ahorrarán sacrificio alguno para llevar adelante semejante empresa, con la cual harán un bien inmenso a sus hijos i al país en jeneral.

Publiquese.

El Secretario, Nestor Castro.

Sr. Gobernador del Estado, Director de la instrucción pública.

Tuve el honor de ser invitado, por el estimable joven Sr. José María Restrepo M. para asistir como réplica a los exámenes públicos que, en los días 15 i 16 del que cursa, presentó al colegio que, con tanto acierto como provecho, dirige en el distrito de Sonson, i es de masiado grato para mí participaros, como a Director jeneral de la instrucción pública en el Estado, el plausible i lisonjero éxito que aquellos actos alcanzaron, el que, sin duda alguna, debe llenaros de profunda satisfacción no solo por el entusiasmo que por la propagación de las luces os caracteriza, sino porque este es una prueba decisiva del progreso que habeis sabido imprimir al Estado de que sois digno jefe.

Ya de antemano habia tenido informes altamente favorables de la buena marcha del establecimiento del Sr. Restrepo M., i no obstante que los actos que acabo de presenciar no hacian mas que corroborar, de la manera mas exacta i perentoria, tan halagüeños datos, fui con toda agradabilidad sorprendido con el considerable adelanto i distinguida instrucción que observé en los jóvenes alumnos, en todas las materias objeto de la enseñanza en el año escolar que espiraba.

Tres actos fueron lo bastante para revelar i hacer admirar este aprovechamiento: el primero de matemáticas, el quince a las nueve de la mañana, en que los

3568

3569

3570

3571